



COMUNICADO

A los postulantes del Concurso por Reemplazo declarados Ganadores se les comunica que deberán acercarse a las Unidades correspondientes del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas para asumir sus funciones según las plazas convocadas, y como plazo máximo hasta el 08 de enero del 2020 hacer entrega de la documentación que se detalla a continuación, en la Oficina N° 210-Área de Selección:

1. Documentos en fotocopia
 - a. DNI
2. Documentos en original
 - a. Declaración Jurada Simple de Domicilio
 - b. Certificado de Salud física
 - c. Certificado de antecedentes policiales
 - d. 01 Fotografía tamaño carnet a color
3. Documento fedateado de:
 - a. Título profesional de maestría, licenciatura, bachiller y serum, o según corresponda Título Técnico Superior, Técnico Básico o Estudios Secundarios.
 - b. Partida de nacimiento del postulante
 - c. Partida de nacimiento y documento de identidad de los hijos menores a 18 años
4. Registrar cédula de datos.

Surquillo, 30 de diciembre de 2019.

Oficina de Recursos Humanos